

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 01 de junio de 2015.

ORDEN No.:

LG/0102/0190/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

INDUSTRIAS LA CONSTANCIA, S.A DE C.V.

0614-251002-101-1

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (ALMACÉN GENERAL)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|---------------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 50220000 | 54101 | 2,071 | UNIDAD | AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE GARRAFA DE 5 GALONES | CRISTAL/ EL SALVADOR | \$ 1.45 | \$ 3,002.95 |
| 2 | 50220000 | 54101 | 4 | PAQUETE | AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLAS DE 12 ONZAS PAQUETE DE 24 UNIDADES | CRISTAL/ EL SALVADOR | \$ 5.00 | \$ 20.00 |
| 3 | 50220000 | 54101 | 30 | PAQUETE | AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLAS DE 600 MILILITROS PAQUETE DE 24 UNIDADES | CRISTAL/ EL SALVADOR | \$ 7.00 | \$ 210.00 |
| 4 | 50220000 | 54101 | 4 | PAQUETE | AGUA PURIFICADA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLAS DE 1000 MILILITROS PAQUETE DE 12 UNIDADES | CRISTAL/ EL SALVADOR | \$ 5.50 | \$ 22.00 |
| MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) | | | | | | | | \$ 3,254.95 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 95/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2015, PARA CONSUMO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DISTINTAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

0169(26-05-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(SC)(B)/0190/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

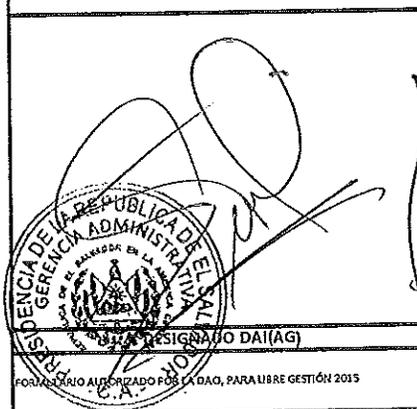
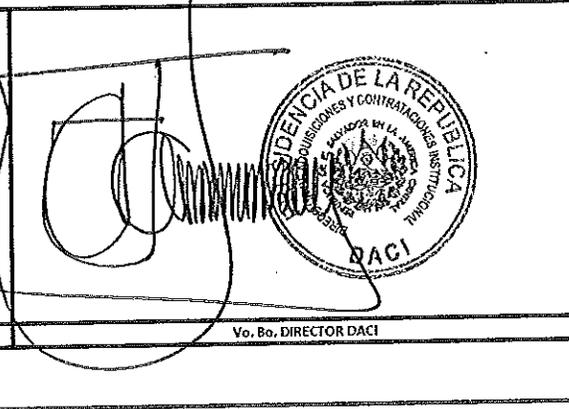
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DURANTE EL MES DE JUNIO, PREVIA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  <p>Vo. Bo. DIRECTOR DAI</p> |  <p>Vo. Bo. JEFE UFI</p> | <p>HECHO POR: VHGA</p> |
| | | <p>REVISADO POR: UG</p> |